

Equipo Especial Mundial

sobre Mejoramiento de la Coordinación del SIDA
entre Instituciones Multilaterales y Donantes Internacionales



Informe final
14 de junio de 2005

Equipo Especial Mundial

sobre Mejoramiento de la Coordinación del SIDA entre Instituciones
Multilaterales y Donantes Internacionales

Informe final
14 de junio de 2005

Agradecimientos

Los copresidentes del Equipo Especial Mundial deseamos agradecer a todas las personas, gobiernos y organizaciones que invirtieron una considerable cantidad de tiempo y esfuerzo durante el veloz proceso del Equipo Especial Mundial. Queremos destacar especialmente el papel fundamental que desempeñaron los Copresidentes de los Grupos de Trabajo —Jonathan Brown del Banco Mundial, Mark Dybul del Gobierno de los Estados Unidos, Mariângela Galvão Simão del Gobierno del Brasil, Jim Kim de la Organización Mundial de la Salud, Maurice Fezeu del Gobierno del Camerún y Bernhard Schwartländer del Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria— en el control de la calidad de las recomendaciones en sus áreas de competencia, así como la valiosa función del Coordinador de los Grupos de Trabajo, el noruego Sigrun Møgedal, quien aportó continuidad y claridad a todo el proceso. Este resultado tampoco hubiese sido posible sin el enorme apoyo que nos ofrecieron Fritz Lherisson, Toby Kasper, Chris Fontaine, Elizabeth Nyamayaro y Elizabeth Matt de la Secretaría del Equipo Especial Mundial, establecida dentro de las oficinas de la Secretaría del ONUSIDA.

Índice

Resumen	5
Resumen de las recomendaciones	6
Contexto y desafíos	7
Proceso	7
Contexto, principios y perspectiva, y alcance	7
Desafíos para enfrentar	12
Recomendaciones	18
1. Desarrollo de liderazgo e identificación nacional inclusivos	19
2. Ajuste y armonización	20
3. Reforma para una respuesta multilateral más eficaz	22
4. Rendición de cuentas y supervisión	25
Participantes	27
Anexo	33

Resumen

El Equipo Especial Mundial reconoce que debemos esforzarnos mucho más para abordar eficazmente el SIDA en los próximos años. Fortalecer la coordinación, el ajuste y la armonización, en el contexto de los principios de los “Tres unos” —la reforma de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) —, resulta esencial para la ampliación rápida y progresiva de la respuesta al SIDA.

La identificación nacional con los planes y prioridades es el principio general que los procesos de armonización y ajuste deben apoyar, y sobre el cual debe basarse todo proceso de coordinación. En el marco de este principio, el Equipo Especial Mundial se ha centrado, principalmente, en las formas como las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y el Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria pueden mejorar rápidamente el ajuste y la calidad de su apoyo a las respuestas nacionales al SIDA, utilizar los fondos que actualmente se encuentran disponibles en beneficio de las personas infectadas y afectadas por el VIH y, en última instancia, apoyar la ampliación de los programas de prevención y tratamiento.

Las recomendaciones se presentan bajo cuatro encabezados principales:

1. Desarrollo de liderazgo e identificación nacional inclusivos
2. Ajuste y armonización
3. Reforma para una respuesta multilateral más eficaz
4. Rendición de cuentas y supervisión.

El primer conjunto de recomendaciones está dirigido a los países, ya que se reconoce que sus acciones constituyen la base sobre la cual deben ajustarse y armonizarse las instituciones multilaterales y los asociados internacionales. De nada sirve una mejor coordinación y armonización entre las instituciones multilaterales si, en primer lugar, los países no demuestran actitudes de liderazgo e identificación con respecto a la respuesta al SIDA. En este contexto, el término “país” hace referencia a una asociación amplia y diversa de grupos interesados a nivel nacional, representados por el gobierno, la sociedad civil (incluidas las personas que viven con o están afectadas por el VIH), el sector privado y las instituciones académicas, entre otros. Asimismo, el último conjunto de recomendaciones vuelve a ocuparse de los países, para hacer hincapié en la función esencial que éstos cumplen, y que consiste en asegurar que tanto las instituciones multilaterales y los asociados internacionales como el amplio espectro de interesados a nivel nacional asuman la responsabilidad que les corresponde. En estos debates sobre liderazgo, identificación, rendición de cuentas y supervisión, el papel de la sociedad civil debe ser central, ya que aporta conocimientos, experiencias y perspectivas singulares para la respuesta al SIDA.

El trabajo analítico del Equipo Especial Mundial adopta una perspectiva más amplia, que comprende una gran variedad de partes interesadas en la lucha contra el SIDA. Entre ellos se incluye todo el conjunto de “instituciones multilaterales y asociados internacionales” (es decir, organizaciones multilaterales, organismos gubernamentales bilaterales, fundaciones y organizaciones no gubernamentales internacionales, empresas del sector privado e instituciones académicas), ya que se reconoce que no es posible entender los desafíos que se deben enfrentar sin adoptar una perspectiva integral de la situación. Por otra parte, las recomendaciones están planteadas de tal manera que los asociados internacionales externos al sistema multilateral puedan participar en la ejecución.

La necesidad de conseguir mejoras sobre el terreno ha hecho que los esfuerzos del Equipo Especial Mundial se centren en las soluciones a nivel país. Sin embargo, los foros mundiales y regionales desempeñan papeles trascendentales, tanto en la aplicación de las recomendaciones como en el apoyo a mayor escala de

las respuestas nacionales al SIDA. Los grupos regionales, en particular, se han identificado como actores importantes para lograr la rápida aprobación y aplicación de las recomendaciones, así como para vigilar el impacto y el seguimiento.

Asimismo, es importante reconocer que cada país tiene características singulares. Las capacidades institucionales, las necesidades y el progreso en la ejecución de los principios de los “Tres unos” difieren considerablemente de un país a otro, de manera que las respuestas deben adaptarse a la realidad de cada uno. Esto es especialmente importante en los estados llamados “frágiles”, que plantean considerables desafíos adicionales.

Estas recomendaciones inspirarán la Conferencia de Reposición de Fondos del Fondo Mundial, y se examinarán para su aprobación y aplicación por parte de los órganos directivos de las instituciones multilaterales pertinentes.

Resumen de las recomendaciones

El texto completo de las recomendaciones, incluidas las instituciones responsables y los plazos correspondientes, pueden encontrarse en la sección final de este informe. A continuación se detallan las principales áreas sobre las que se hicieron recomendaciones.

1. Mecanismos nacionales que impulsan la ejecución y proporcionan una base para el ajuste del apoyo externo.
2. Políticas macroeconómicas que apoyan la respuesta al SIDA.
3. Ajuste del apoyo externo a las estrategias, políticas, sistemas, ciclos y planes nacionales.
4. Estrategias para lograr un cambio gradual de la financiación de proyectos a la financiación de programas, y armonización de la programación, financiación y presentación de informes.
5. Coordinación más directa de las Naciones Unidas en materia de SIDA a nivel país.
6. Mecanismos de resolución de problemas a nivel mundial del sistema de las Naciones Unidas y el Fondo Mundial.
7. Clarificación de la división del trabajo entre las instituciones multilaterales.
8. Mayor financiación destinada al apoyo técnico.
9. Evaluaciones de país para medir el desempeño de las instituciones multilaterales, los asociados internacionales y los grupos interesados a nivel nacional.
10. Fortalecimiento de los mecanismos de vigilancia y evaluación de los países, y estructuras que faciliten la supervisión.

Contexto y desafíos

Proceso

El 9 de marzo de 2005, los líderes de los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones de las Naciones Unidas y otras instituciones multinacionales e internacionales se reunieron para analizar la respuesta mundial al SIDA bajo el lema “Cómo hacer trabajar el dinero: los Tres unos en acción”. Los participantes renovaron su compromiso de brindar un apoyo más sólido y eficaz a las respuestas nacionales al SIDA, y tomaron nuevas medidas en cuanto a la ejecución de los principios de los “Tres unos” para la coordinación de dichas respuestas. Una de las medidas fue la decisión de crear un Equipo Especial Mundial para elaborar recomendaciones sobre:

- las opciones para una mayor coordinación, especialmente dentro del sistema multilateral, a fin de resolver los problemas de duplicación y ausencia de medidas en la respuesta mundial al SIDA, y
- el modo en que el sistema multilateral puede agilizar, simplificar y armonizar aún más los procedimientos y prácticas en materia de SIDA, con vistas a mejorar la eficacia de las respuestas a nivel nacional y reducir la carga que pesa sobre la capacidad técnica y directiva de los países.

El Equipo Especial Mundial está compuesto por los representantes de 24 países e instituciones, entre los que se incluyen gobiernos de países desarrollados y en desarrollo, la sociedad civil, organismos regionales e instituciones multilaterales. Lo presiden Lennarth Hjelmåker, Embajador Especial de Suecia para el VIH/SIDA, y Michel Sidibe, Director del Departamento del ONUSIDA de Apoyo Regional y a los Países. La primera reunión tuvo lugar el 19 y 20 de mayo de 2005 en Ginebra, y la segunda se celebró el 3 de junio de 2005 en Nueva York.

Tres Grupos de Trabajo, que contaron con la participación de 41 grupos interesados¹, fueron los encargados de llevar a cabo el trabajo del Equipo Especial Mundial. Cada Grupo de Trabajo se reunió dos veces, una con el objeto de prepararse para la primera reunión del Equipo Especial Mundial y otra después de recibir retroalimentación de esta reunión.

Contexto, principios y perspectiva, y alcance

A. Contexto

Los debates del Equipo Especial Mundial se enmarcan en diversos contextos diferentes que dan forma a las recomendaciones. Algunos de los factores contextuales son específicos del SIDA, mientras que otros provienen de un campo más amplio, relacionado con la cooperación para el desarrollo y la reforma de las Naciones Unidas.

La urgencia del SIDA

La dinámica de cambio veloz de la respuesta internacional al SIDA constituye un factor importante. La noción de que la pandemia de SIDA es una de las amenazas más graves para la estabilidad y el progreso mundiales está obteniendo un reconocimiento cada vez más amplio. La prevalencia del VIH en adultos ha alcanzado el 40% en ciertas zonas de África austral y el virus se está propagando rápidamente en varias regiones, desde los países de África occidental o central hasta Europa oriental, desde China y la India hasta

¹ En los documentos del Equipo Especial Mundial, la frase “grupos interesados” hace referencia a la gran cantidad de grupos, organizaciones, gobiernos e individuos que son proveedores y/o beneficiarios de la respuesta al SIDA a escala mundial, regional, nacional y/o subnacional. Por ejemplo, entre los grupos interesados nacionales se encuentran el gobierno, la sociedad civil (incluidas las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones de base comunitaria, las organizaciones religiosas y las personas que viven con el VIH), el sector privado y otros.

América Latina y el Caribe, con casi 40 millones de personas infectadas actualmente y más de tres millones de defunciones anuales por esta causa. El impacto del SIDA también adquiere mayor dimensión ante el hecho de que la enfermedad afecta principalmente a personas adultas, especialmente adultos jóvenes, que son quienes impulsan el crecimiento económico y crían a la siguiente generación de la sociedad.

Desde hace varios años, la financiación para las actividades de prevención, atención, apoyo y tratamiento en los países en desarrollo ha aumentado considerablemente, especialmente a través de la llegada del Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (Fondo Mundial), la expansión del Programa Multinacional del VIH/SIDA para África (MAP) del Banco Mundial y el Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del SIDA (PEPFAR). Los hallazgos del Equipo Especial Mundial han de considerarse explícitamente en el contexto de los debates sobre la financiación actual de uno de éstos, a través del mecanismo de reposición de fondos del Fondo Mundial.

En el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (UNGASS) de 2001, los gobiernos del mundo se comprometieron a agilizar sus respuestas a la epidemia. Al mismo tiempo, ha quedado demostrado que la terapia antirretrovírica funciona en ámbitos de escasos recursos y se está difundiendo la noción de que la comunidad internacional debe comprometerse con la lucha por el acceso universal a los servicios de prevención y tratamiento.

Sin embargo, los esfuerzos para apoyar las actividades de lucha contra el SIDA no han estado exentos de complicaciones. Se prevé que el gasto de muchos países en desarrollo aumente notablemente en un plazo muy corto, hecho que, en la mayoría de los casos, plantea un desafío en cuanto a la capacidad nacional de prestar servicios a sus comunidades. Como consecuencia, existe una considerable cantidad de recursos disponibles que no se aprovecha. Uno de los principales objetivos del Equipo Especial Mundial ha sido la elaboración de recomendaciones de acciones que permitirán que se utilice correctamente el dinero disponible.

Una reciente innovación en los enfoques adoptados por los asociados internacionales para el apoyo a las respuestas nacionales al SIDA es el modelo basado en la demanda del Fondo Mundial. Sin embargo, incluso el enfoque del Fondo Mundial ha creado problemas en varios países donde existe una discordancia entre las autoridades nacionales que coordinan la lucha contra el SIDA y el Mecanismo de Coordinación de País, el organismo específico del Fondo Mundial que desarrolla y presenta propuestas de financiación y que supervisa los progresos realizados durante la instrumentación de las subvenciones.

Esta situación constituyó uno de los principales motivos que se esgrimieron para el desarrollo de los principios de los “Tres unos” sobre la coordinación de las respuestas nacionales al SIDA. Estos principios —una autoridad nacional coordinadora de la lucha contra el SIDA, un marco nacional de acción contra el SIDA y un sistema de vigilancia y evaluación— configura un pilar importante para el trabajo del Equipo Especial Mundial, al igual que los principios consensuados en dicho proceso (como la importancia de formas integrales y participativas de identificación nacional, y la necesidad de rendición recíproca de cuentas)². El Equipo Especial Mundial ha tomado los “Tres unos” como referencia y ha procurado identificar pasos concretos que puedan ayudar a poner en funcionamiento estos principios. Se trata de un avance que, según han indicado varios grupos, constituye un requisito esencial para que sigan invirtiendo fuertemente en la respuesta al SIDA.

El contexto de desarrollo más amplio

Existen varios procesos de mayor alcance que se encuentran en curso y que proporcionan un importante contexto para las tareas específicas sobre SIDA del Equipo Especial Mundial. En primer lugar, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han aportado una visión conjunta del esfuerzo para el desarrollo de la

² Consúltense los documentos *Definir un punto de confluencia para los “Tres Unos”* y “Commitment to principles for concerted AIDS action at country level”, disponible en <http://www.unaids.org/en/about+unaids/what+is+unaids/unaidsthe+three+ones.asp>

comunidad internacional hasta el año 2015. El SIDA ocupa un lugar importante entre los ODM, como objetivo que apunta específicamente a la reducción de la propagación de la enfermedad, y como factor que influye sobre el logro de cinco de los siete objetivos restantes.

En segundo lugar, el sistema de las Naciones Unidas ha emprendido un ambicioso programa de reforma. El Secretario General de las Naciones Unidas ha liderado los esfuerzos para mejorar la eficiencia y eficacia de las Naciones Unidas en el suministro de ayuda a los países³. La urgencia de la epidemia de SIDA ha creado un punto de acceso para acelerar la reforma de las Naciones Unidas en este tema específico, pero el enfoque del Equipo Especial Mundial debe tomar como base el trabajo más amplio que se lleva a cabo para agilizar el sistema de las Naciones Unidas.

En tercer lugar, la comunidad internacional ya ha comenzado a realizar considerables esfuerzos para agilizar, armonizar y fortalecer el campo de la cooperación para el desarrollo. El avance más reciente en este frente es la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda⁴ del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) de marzo de 2005, que es la culminación de varios años de trabajo y compromisos previos (como Roma 2003 y Marrakesh 2004), y que está vinculada a esfuerzos más amplios orientados a mejorar la eficacia del compromiso de la comunidad internacional con el desarrollo (por ejemplo, el Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo de 2002). Tal como sucede con los demás procesos, los acuerdos alcanzados en estos foros funcionan como base para el trabajo del Equipo Especial Mundial, y no como puntos que se puedan volver a discutir.

A medida que elaboraba sus recomendaciones, el Equipo Especial Mundial se esforzó por equilibrar la respuesta excepcional exigida por la urgencia de la epidemia de SIDA y la necesidad de asegurar que los esfuerzos formaran parte de los planes de desarrollo más amplios de un país. De principio a fin, se puso énfasis en la necesidad de velar por que las respuestas rápidas al SIDA contribuyeran a desarrollar una capacidad sostenible a largo plazo e integrar la acción contra el SIDA en estrategias de desarrollo más amplias. El Equipo Especial Mundial también trató de identificar de qué manera podría incorporarse la urgencia de la epidemia de SIDA en los esfuerzos dirigidos a un proceso de reforma, que se describieron anteriormente.

B. Principios y perspectiva

La primacía de la identificación nacional con los planes y prioridades es el principio dominante que los procesos de armonización y ajuste⁵ deben apoyar, y sobre el cual debe basarse todo proceso de coordinación. Este principio de identificación exige que la planificación, la programación, la vigilancia y la evaluación estén a cargo de los grupos interesados a nivel nacional. La identificación se basa en el hecho de que los asociados nacionales son responsables ante sus propias sociedades por los servicios que proporcionan.

En este contexto, el término “nacional” —o “país”, como se emplea en los siguientes puntos⁶— hace referencia a una asociación amplia y diversa que comprende al gobierno, la sociedad civil (incluidas las personas que viven con o están afectadas por el VIH), el sector privado y las instituciones académicas, entre otros.

³ Consúltense el reciente informe del Secretario General, “In Larger Freedom: Towards Development, Security and Human Rights for All”, www.un.org/largerfreedom.

⁴ Consúltense www.aidharmonization.org.

⁵ En todo el debate, se han utilizado las definiciones de “armonización” y “ajuste” adoptadas en el contexto de la eficacia de la ayuda. Así, la armonización hace referencia a los esfuerzos para agilizar y coordinar los enfoques entre las instituciones multilaterales, mientras que el ajuste hace referencia a los esfuerzos para ajustar las políticas, procedimientos, sistemas y ciclos de los actores multilaterales a los de aquellos países que reciben el apoyo.

⁶ En determinados contextos, puede resultar más apropiada una respuesta regional que una puramente nacional. Por cuestiones de claridad y concisión, esto no se señala en forma sistemática más adelante, pero se debe tener presente como un principio importante.

Los gobiernos nacionales tienen una función rectora central y los organismos públicos tienen una responsabilidad única ante las personas (y, en consecuencia, desempeñan un papel singular en el suministro de control democrático). Otros grupos interesados nacionales también tienen claras posiciones estratégicas y ventajas comparativas. Las personas que viven con el VIH, las comunidades afectadas por la epidemia y los grupos marginados que son especialmente vulnerables a la infección por el VIH deben desempeñar funciones especiales, aportando sus experiencias al proceso de desarrollo de políticas y prioridades nacionales y participando activamente en la prestación de servicios. La sociedad civil, en mayor medida, aporta conocimientos prácticos y perspectivas distintivas a la respuesta al SIDA, y es una impulsora, a menudo subestimada, del cambio positivo. Cualquier debate sobre la identificación nacional debe incluir el papel de la sociedad civil.

Sin embargo, el progreso hacia la realización de esta perspectiva de identificación nacional ha sido desigual, lo que ha dificultado el avance hacia la ejecución de los principios de los “Tres unos”. La identificación nacional genuinamente amplia y diversa se ve limitada, al menos en algunos ámbitos, por la desconfianza mutua entre el gobierno y la sociedad civil. Para superar esta tensión y reemplazarla por un diálogo crítico y el respeto mutuo, es necesaria la acción conjunta de todos los grupos interesados.

En este contexto, es importante reconocer que cada país tiene características singulares. Las capacidades institucionales, las necesidades y los progresos realizados en la aplicación de los principios de los “Tres unos” se diferencian considerablemente de un país a otro, de manera que las respuestas deben adaptarse a la realidad de cada uno. Esto es especialmente importante en los estados llamados “frágiles”, que plantean considerables desafíos adicionales.

Las instituciones multilaterales y los asociados internacionales⁷, por su parte, deben ser responsables de brindar apoyo a los planes y políticas de base nacional que se hayan desarrollado de manera participativa, incluso a la sociedad civil y a otros grupos interesados a nivel nacional cuya importancia es clave, así como también a los procedimientos, sistemas y ciclos nacionales. Una vez que estén establecidos (y se ajusten a ciertas normas), el apoyo proporcionado por los asociados externos se debe ajustar a los enfoques nacionales, en lugar de proporcionarse en forma paralela para hacerlo, simplemente, a las necesidades del asociado. Dicho enfoque es fundamental para el desarrollo de una capacidad sostenible a nivel de país. Además, las instituciones multilaterales y los asociados internacionales deben apoyar los esfuerzos para asegurar que sus propias actividades estén incluidas en los planes nacionales.

Ninguno de los principios anteriores se aplica en gran parte del mundo. Por tanto, los debates y recomendaciones del Equipo Especial Mundial se situaron en el contexto de una perspectiva destinada a corregir esta situación:

Desafío para los países: Asegurar la identificación mediante el desarrollo de medios de acción para definir problemas y prioridades y establecer sistemas confiables que permitan el rápido perfeccionamiento de una respuesta multisectorial al SIDA.

Desafío para las instituciones multilaterales y los asociados internacionales: Ser responsables de proporcionar apoyo a los planes, políticas, procedimientos, sistemas y ciclos nacionales, incluido el ajuste a los mismos y la armonización mutua.

Un tema en común es la importancia de pasar de la retórica a la realidad. La coordinación, el ajuste y la armonización no son fines en sí mismos, sino medios para lograr resultados palpables. Por tanto, el Equipo Especial Mundial se ha concentrado en identificar los obstáculos que impiden la rápida expansión de los servicios sobre el SIDA y la recomendación, posteriormente, de mecanismos de resolución de problemas y otras soluciones que puedan actuar rápidamente para eliminarlos.

⁷ El término “instituciones multilaterales y asociados internacionales” comprende las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, el Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (el Fondo Mundial), los organismos gubernamentales bilaterales, las fundaciones y organizaciones no gubernamentales internacionales, las empresas del sector privado y las instituciones académicas.

La necesidad de conseguir mejoras sobre el terreno ha hecho que los esfuerzos del Equipo Especial Mundial se centren en las soluciones a nivel país. Sin embargo, los foros mundiales y regionales desempeñan papeles trascendentales, tanto en la aplicación de las recomendaciones como en el apoyo a mayor escala de las respuestas nacionales al SIDA. Los grupos regionales, en particular, se han identificado como actores importantes para lograr la rápida aprobación y aplicación de las recomendaciones, así como para vigilar el impacto y el seguimiento.

Otro aspecto importante fue determinar las capacidades escasas y los recursos humanos insuficientes como los principales obstáculos para la ampliación veloz y sostenible de la respuesta al SIDA en países ingresos de bajos y medianos. Las razones subyacentes son complejas y varían considerablemente de un país a otro, e incluyen la migración (por ejemplo, la “fuga de cerebros”), los sectores que cambian del sistema público al privado o no gubernamental (por ejemplo, como resultado de deficientes condiciones de servicio en el sector público y/o la introducción de nuevas iniciativas que atraen al personal hacia el sector privado o no gubernamental), la utilización inadecuada (por ejemplo, personal entrenado que no puede emplearse debido a las limitaciones de la masa salarial del sector público), y la pérdida concreta de personal (por ejemplo, debido a la morbilidad y mortalidad asociadas al VIH).

Esta crisis en las capacidades pone de relieve el delicado equilibrio que se debe encontrar entre la necesidad de ampliar rápidamente las intervenciones asociadas al SIDA para responder a la urgencia de la epidemia, y la necesidad de promover la sostenibilidad y el desarrollo de la capacidad a largo plazo.

C. Alcance

Las recomendaciones se centran principalmente en las instituciones multilaterales, para reflejar el deseo de los grupos que participaron en la reunión de marzo de 2005 de concentrarse, en este proceso de tiempo limitado, en un conjunto de recomendaciones en torno a las cuales se pueda alcanzar el consenso y, de este modo, lograr un efecto inmediato en la respuesta al SIDA. Sin embargo, el primer conjunto de recomendaciones está dirigido a los países, ya que se reconoce que sus acciones constituyen la base sobre la cual deben ajustarse y armonizarse las instituciones multilaterales y los asociados internacionales. De nada sirve una mejor coordinación y armonización entre las instituciones multilaterales si, en primer lugar, los países no demuestran actitudes de liderazgo e identificación con respecto a la respuesta al SIDA. Asimismo, el último conjunto de recomendaciones vuelve a centrarse en los países, para hacer hincapié en la función esencial que éstos cumplen, y que consiste en asegurar que tanto las instituciones multilaterales y los asociados internacionales como el amplio espectro de interesados a nivel nacional asuman la responsabilidad que les corresponde. En estos debates sobre liderazgo, identificación, rendición de cuentas y supervisión, el papel de la sociedad civil debe ser central, ya que aporta capacidades, experiencias y perspectivas únicas para la respuesta al SIDA.

El siguiente análisis adopta una perspectiva más amplia que abarca una gran variedad de grupos interesados en la respuesta al SIDA. Se incluye todo el conjunto de “instituciones multilaterales y asociados internacionales” (es decir, organizaciones multilaterales, organismos gubernamentales bilaterales, fundaciones y organizaciones no gubernamentales internacionales, empresas del sector privado e instituciones académicas), ya que se reconoce que no es posible entender los desafíos que se deben enfrentar sin adoptar una perspectiva integral de la situación. Por otra parte, las recomendaciones están planteadas de tal manera que los asociados internacionales externos al sistema multilateral pueden participar en su aplicación.

Además de ser actores por derecho propio, las naciones desarrolladas tienen una importante función adicional en relación con el sistema multilateral: integran las juntas directivas de las instituciones multilaterales. En este contexto, es importante que las naciones desarrolladas tomen una posición coherente en las diversas juntas, ya que esto acelerará la adopción y aplicación de las recomendaciones del Equipo Especial Mundial.

Obstáculos para enfrentar

Las recomendaciones del Equipo Especial Mundial fueron desarrolladas en respuesta a las dificultades encontradas en la ampliación de los servicios de prevención, atención, apoyo y tratamiento. Se identificaron cuatro tipos generales de obstáculos:

1. Al liderazgo e identificación de carácter nacional e integral.
2. Al ajuste y armonización de instituciones multilaterales y asociados internacionales.
3. A la eficacia de la respuesta multilateral.
4. A la rendición de cuentas y la supervisión.

A. Obstáculos para un liderazgo y una identificación de carácter nacional e integral

Se ha logrado un progreso considerable en el desarrollo de liderazgo e identificación nacionales en la respuesta al SIDA. Cada vez son más los líderes políticos que expresan su apoyo a los esfuerzos para hacer frente a la enfermedad, al tiempo que prácticamente todos los países han producido una estrategia nacional sobre el SIDA.

Sin embargo, aún quedan importantes dificultades. Son relativamente escasas las estrategias nacionales de lucha contra el SIDA que reúnen los requisitos de un marco nacional de acción contra esta enfermedad, según lo definido en los “Tres unos”⁸. Por ejemplo, sólo unas cuantas se basan sólidamente en datos y están apoyadas por planes de acción prioritarios y anuales contra el SIDA, con análisis de costos que tracen una clara división del trabajo entre las partes interesadas. Como resultado, muchas veces resultó imposible utilizar rápidamente la mayor financiación disponible, ya que se requiere tiempo para determinar quién hace qué, cuándo y dónde.

Además, pocos países han seguido un proceso meticuloso orientado a determinar el apoyo técnico⁹ necesario para ampliar sus programas a fin de cumplir metas como los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la iniciativa “Tres millones para 2005” para la ampliación rápida del tratamiento antirretrovírico. Con mucha frecuencia, la vigilancia y evaluación se consideran aspectos accesorios que los especialistas añaden a los planes en lugar de partes integrales de los procesos de planificación y rendición de cuentas más generales. Por lo general, las limitaciones en la capacidad de recursos humanos —un impedimento ampliamente reconocido para la ampliación de las respuestas al SIDA—no se evalúan ni calculan correctamente.

Los progresos realizados en la incorporación de las intervenciones contra el SIDA en sectores sociales distintos al de la salud han sido desiguales. Incluso en el ámbito de la salud, a medida que se aceleran los esfuerzos para alcanzar el acceso universal al tratamiento, la integración de los servicios sobre el SIDA dentro de las infraestructuras sanitarias existentes se torna más apremiante y los problemas de prestación paralela se hacen más evidentes, hecho que subraya la necesidad de establecer vínculos en las primeras etapas del proceso de planificación.

La falta de normas y criterios convenidos a escala internacional para estos esfuerzos también ha obstaculizado la capacidad de los países de autoevaluarse y, por tanto, de conocer mejor las áreas en las que podrían mejorar.

Asimismo, los vínculos entre las actividades relacionadas con el SIDA y los marcos de desarrollo más generales suelen estar poco desarrollados. Por ejemplo, las Estrategias de Lucha contra la Pobreza incluyen raramente análisis rigurosos de las consecuencias del SIDA, y con frecuencia los planes contra el SIDA

⁸ Consúltese *Principios fundamentales de los “Tres Unos”*

⁹ El término “apoyo técnico” abarca asistencia técnica a corto plazo, desarrollo de capacidad a largo plazo y cooperación sur-sur y horizontal.

están igualmente desarticulados de los marcos macroeconómicos. Esto último ha causado problemas en algunos países donde las restricciones al gasto público limitan el gasto en el sector social y la masa salarial, lo que restringe la capacidad de los gobiernos de incorporar rápidamente el personal necesario para prestar servicios básicos para una respuesta eficaz al SIDA. El apoyo y la orientación normativa que las instituciones multilaterales (como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]) han brindado a los diferentes países en materia de asuntos macroeconómicos no siempre se ha basado, como corresponde, en el desafío que plantea el SIDA.

El proceso de liderar la respuesta no siempre ha sido integral, y esto ha generado desconfianza mutua entre el gobierno y la sociedad civil, tal como se indicó en la sección precedente. Por lo general, esta desconfianza se manifiesta en el proceso de desarrollo de los planes, que en un gran número de países no cuenta con la necesaria participación de la sociedad civil (especialmente, las personas que viven con el VIH) y el sector privado. Los procesos de planificación que no son integrales corren el riesgo de generar programas ejecutados en forma deficiente, ya que es menos probable que se utilicen adecuadamente las considerables ventajas comparativas de la sociedad civil y el sector privado.

B. Obstáculos para el ajuste y armonización de instituciones multilaterales y asociados internacionales

Como se señaló anteriormente, en los últimos años se han realizado considerables esfuerzos para mejorar la armonización de instituciones multilaterales y asociados internacionales y su ajuste con los enfoques nacionales. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, el análisis que el CAD/OCDE y otros organismos llevaron a cabo pone de manifiesto que aún queda mucho por hacer en lo que respecta a la reducción de la carga que pesa sobre los países que reciben apoyo, ya que éstos siguen viéndose obligados a negociar por separado con múltiples instituciones multilaterales y asociados internacionales que no están coordinados¹⁰.

En lo que respecta específicamente al SIDA, se ha logrado avanzar en la obtención del compromiso de las instituciones multilaterales y los asociados internacionales de que ajustarán su apoyo a las prioridades identificadas por los grupos interesados a nivel nacional. Sin embargo, muchos asociados externos aún exigen a los países que preparen propuestas de proyectos por separado, en lugar de aceptar, simplemente, los documentos nacionales existentes, y en algunos casos imponen al país sus ciclos de proyectos, en lugar de responder a los ciclos de un país¹¹.

Además, mientras que algunos países procuran lograr una revisión nacional única del programa del SIDA, esto no siempre ha contado con el apoyo de las instituciones multilaterales y los asociados internacionales.

El trabajo del CAD/OCDE en materia de armonización ha contribuido a difundir la noción de que el mayor uso de la modalidad de programa para la prestación de ayuda puede acentuar su eficacia¹². No obstante,

¹⁰ Consúltense, por ejemplo, "Survey on Harmonisation and Alignment", de CAD/OCDE, disponible en http://www.oecd.org/document/61/0,2340,en_2649_15577209_31659517_1_1_1_1,00.html y "World Development Report 2004: Making Services Work for Poor People", del Banco Mundial, disponible en <http://econ.worldbank.org/wdr2004>.

¹¹ Consúltense, por ejemplo, "Updated Discussion Paper on the Core Business Model of a Mature Global Fund", disponible en <http://www.theglobalfund.org/en/about/board/ninth/boardmeetingdocs/>.

¹² El CAD/OCDE utiliza la siguiente definición de un enfoque basado en programas: "Una forma de participar en la cooperación para el desarrollo sobre la base del principio de apoyo coordinado para un programa de desarrollo de identificación local, como una estrategia nacional para la reducción de la pobreza, un programa sectorial, uno temático o uno de una organización específica". Los enfoques basados en programas poseen las siguientes características:

"- Liderazgo por parte de la organización o país anfitrión.

"- Un marco único integral de programa y presupuesto.

"- Un proceso formalizado para que los donantes puedan coordinar y armonizar sus procedimientos de presentación de informes, elaboración de presupuestos, gestión financiera y adquisiciones.

"- Esfuerzos para aumentar el uso de sistemas locales para el diseño y ejecución de programas, la gestión financiera, la vigilancia y la evaluación".

CAD/OCDE, "Harmonising Donor Practices for Effective Aid Delivery", Volumen 2, edición preliminar, pág. 33, disponible en http://www.oecd.org/document/22/0,2340,en_2649_3236398_34600534_1_1_1_1,00.html

Las opciones de financiación en un enfoque basado en programas incluyen la financiación paralela coordinada y los fondos mancomunados.

recientes iniciativas internacionales sobre el SIDA han mostrado una tendencia a utilizar en mayor medida un enfoque basado en la aplicación de proyectos. Si bien la modalidad de proyecto puede, en algunos casos, resultar útil para dar curso rápido a las actividades, es probable que socave la sostenibilidad a largo plazo al afianzar la naturaleza vertical de la respuesta al SIDA, apartándola, de este modo, de estrategias de desarrollo más amplias y generando un resultado que, en última instancia, resulta contraproducente (esto es, lleva demasiado lejos la excepcionalidad del SIDA que se señaló anteriormente).

Aunque el cambio hacia un apoyo basado en programas sería una forma más integral de abordar una serie de obstáculos relativos a la armonización, existen diversos problemas diferenciados que la actual falta de armonización ha generado y que podrían tratarse por separado. El proceso de elaboración de los arreglos fiduciarios para un proyecto en particular aún tiende a ser un asunto bilateral primordial entre un asociado externo individual y un país. En algunos casos, otros asociados participan en los debates pero, la mayoría de las veces, se requieren nuevas evaluaciones de los sistemas de adquisiciones y gestión financiera, aun cuando recientemente se hubieran llevado a cabo evaluaciones similares para el programa nacional del SIDA u otros asociados. Este enfoque paralelo a las evaluaciones impone una carga indebida sobre los países que ya afrontan dificultades para destinar la capacidad necesaria a la prestación de servicios.

Asimismo, aunque existe un amplio consenso en cuanto a la idea de que un ejecutor sólo tendría que producir un informe único que sería aceptado por todos los asociados, la situación actual es totalmente distinta. Lo que suele suceder, en cambio, es que los países deben realizar informes programáticos y financieros por separado para cada entidad externa que aporta ayuda. Como si esto fuera poco, es probable que los países tampoco puedan determinar el momento de la presentación y la periodicidad de los informes.

El uso de distintos cauces de ejecución plantea otro desafío. En algunos países, la financiación externa para el SIDA se distribuye a través de varias entidades, sin coordinación. Esto puede conducir a la formación de unidades diferenciadas de ejecución de proyectos dentro de un órgano gubernamental, o en un asociado externo que dirige sus recursos a través de una autoridad coordinadora nacional sobre el SIDA, mientras otro lo hace a través un ministerio de salud, sin que exista coordinación alguna entre ambos.

La armonización y ajuste de las políticas y los procedimientos relativos a adquisiciones y gestión de suministros de instituciones multilaterales y asociados internacionales también han resultado complicados. Una iniciativa del Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud —en colaboración con el Fondo Mundial, el ONUSIDA, el UNICEF, el Gobierno estadounidense y el Gobierno francés— apunta al desarrollo de la capacidad local de gestión de suministros y adquisiciones, aunque obviamente se requerirán esfuerzos adicionales para asegurar que esto se traduzca en un supervisión eficaz.

Por último, no existe un intercambio sistemático de información entre las instituciones multilaterales y los asociados internacionales. Esta falta de intercambio de información entre asociados acerca de las misiones planificadas y los informes producidos genera duplicaciones y disminuye la posibilidad de crear sinergias entre los esfuerzos de financiación. Tal como se sostiene a continuación, también resulta problemática la falta de intercambio de información con las autoridades nacionales.

C. Obstáculos para la eficacia de la respuesta multilateral

Existen varios obstáculos interrelacionados que enfrenta la respuesta multilateral: :

1. Al funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas a nivel país
2. A la división del trabajo entre los copatrocinadores del ONUSIDA y el Fondo Mundial, y la capacidad del sistema multilateral a nivel mundial para responder a problemas inmediatos en la esfera nacional
3. A la financiación del apoyo técnico.

Coherencia y coordinación del sistema de las Naciones Unidas

La respuesta del sistema de las Naciones Unidas al SIDA a nivel de país pone en evidencia, hasta este momento, una coordinación desigual, pese a la existencia del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)¹³. En muchos países, el Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA no ha logrado establecer un programa verdaderamente conjunto que incluya las actividades de lucha contra el SIDA de todos los copatrocinadores del ONUSIDA. La planificación conjunta de las Naciones Unidas ha mejorado gracias a las recientes directrices para la creación de Planes de Apoyo de las Naciones Unidas a la Ejecución, que utilizan los Marcos de las Naciones Unidas para la Asistencia al Desarrollo (UNDAF) a fin de armonizar las actividades de los copatrocinadores en torno a la planificación nacional sobre el SIDA. Sin embargo, sólo en unos pocos países se ha instituido una verdadera programación conjunta. Los asociados nacionales, por ende, tienden a comprometer a los copatrocinadores por separado, en lugar de ofrecer un mismo punto de acceso a toda la gama de servicios relacionados con el SIDA, que se encuentran disponibles en todo el sistema de las Naciones Unidas. Un desafío especial ha sido la relación entre el Coordinador Residente de las Naciones Unidas, el Presidente del Grupo Temático de las Naciones Unidas y el Coordinador del ONUSIDA en el País. En teoría¹⁴, los tres poseen funciones y responsabilidades complementarias para la coordinación de una respuesta conjunta de las Naciones Unidas; sin embargo, en la práctica estas funciones y responsabilidades suele ser confusas, y suscitan en los asociados incertidumbres en cuanto a quién es el líder del ONUSIDA en el ámbito nacional. Se necesitan mecanismos más sólidos, así como un intercambio más sistemático de las buenas prácticas sobre coordinación de las Naciones Unidas. Según lo analizado a continuación, el panorama a nivel de país es complicado debido a la ausencia de claridad en el ámbito nacional y mundial acerca de la división del trabajo entre los diferentes organismos de las Naciones Unidas. En conjunto, estas cuestiones han reducido la eficacia del apoyo de las Naciones Unidas a los países.

División del trabajo y resolución de problemas

Pese a los esfuerzos anteriores, no existe una completa claridad sobre la división del trabajo entre los copatrocinadores del ONUSIDA. La confusión reinante a nivel mundial también está presente a nivel nacional, ya que ni los países ni los organismos de las Naciones Unidas tienen en claro quién debería liderar qué actividades, hecho que disminuye las posibilidades de que alguien pueda hacerse responsable. Por ejemplo, un país que procura apoyo técnico para la educación sobre prevención dirigida a los jóvenes podría terminar hablando con cuatro copatrocinadores.

El Plan de Trabajo y Presupuesto Integrado (UBW) del ONUSIDA se creó con el objeto de que funcionara como fondo común para las actividades contra el SIDA que los copatrocinadores y la Secretaría del ONUSIDA ejecutarían tanto a nivel regional como mundial y, por tanto, sería un mecanismo primordial para la coordinación. Si embargo, el UBW sólo cubre, actualmente, una fracción de los gastos de algunos copatrocinadores con relación al SIDA, y este hecho disminuye su eficacia en este sentido.

Por otro lado, actualmente no existe ninguna estructura que pueda asegurar la puesta en práctica a nivel nacional de una división del trabajo entre instituciones multilaterales. Las actuales estructuras de gobierno del ONUSIDA no atienden las necesidades inmediatas, específicas de cada país, para la aplicación de una división del trabajo más coherente, y la Secretaría del ONUSIDA no posee la autoridad para imponer a los organismos individuales la responsabilidad de producir resultados en sus áreas de competencia. Se requieren mecanismos de coordinación más sólidos para asegurar que las instituciones multilaterales se comuniquen periódicamente en la esfera mundial y nacional, y que, por consiguiente, estén en condiciones

¹³ Los términos "Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA" y "ONUSIDA" hacen referencia al trabajo conjunto de los diez copatrocinadores del ONUSIDA y la Secretaría del ONUSIDA que operan en el marco de la Junta Coordinadora del Programa (JCP), el Comité de Organizaciones Copatrocinadoras (COC) y el Plan de Trabajo y Presupuesto Integrado.

¹⁴ Consúltase "Guidance Note on Operationalizing a Strengthened United Nations System Response to HIV/AIDS at Country Level", firmada por el Presidente del Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas el 19 de noviembre de 2003.

de abordar problemas operativos específicos a nivel de país a medida que surjan. Un mecanismo mundial de este tipo podría apuntalar los esfuerzos para asegurar que el apoyo técnico proporcionado por instituciones multilaterales esté coordinado y sea acorde a las necesidades de cada país.

Toda división mundial del trabajo dentro del sistema de las Naciones Unidas debe aplicarse de un modo flexible a nivel de país para que se tengan en cuenta la presencia y los puntos fuertes relativos de los copatrocinadores individuales en la práctica. Por ejemplo, si un copatrocinador no está presente en determinado país o demuestra incapacidad para cumplir la función acordada, el sistema de las Naciones Unidas debe buscar otros medios para apoyar ese sector de la respuesta al SIDA.

Las inquietudes respecto de la división del trabajo no se limitan al sistema de las Naciones Unidas. El Fondo Mundial y el Banco Mundial parecen financiar, cada vez más, los mismos tipos de productos y actividades en los mismos países, sin un sentido claro de sus respectivas ventajas comparativas o complementariedad con el otro. Para lograr un progreso continuado respecto de una división del trabajo más definida entre ambas organizaciones, se necesitará una revisión exhaustiva de las ventajas comparativas de cada una de ellas (por ejemplo, el enfoque del Fondo Mundial, basado en el desempeño y orientado a la demanda, y el mayor alcance y la experiencia más vasta del Banco Mundial en cuanto a la financiación de infraestructura y desarrollo de sistemas de salud). Además, las comunicaciones entre las dos no se han dado en un nivel óptimo, lo que significa que las potenciales sinergias no han sido liberadas.

Financiación insuficiente para el apoyo técnico

En la actualidad, se observa una discordancia entre la necesidad de apoyo técnico y la financiación disponible para esta actividad, así como una gran ineficiencia en el suministro de apoyo. La financiación de actividades programáticas ha aumentado enormemente, pero esto no se ha visto acompañado por un incremento concomitante en el aporte de fondos para apoyo técnico. El intento del Fondo Mundial de usar un enfoque orientado exclusivamente a los países para la financiación de apoyo técnico no ha derivado, en general, en un volumen suficiente de recursos en el marco de los acuerdos de subvención que se destinan al apoyo técnico, y no puede resolver, desde el punto de vista estructural, la financiación del trabajo “hacia arriba” del desarrollo de propuestas. Por consiguiente, si bien los países están ampliando sus respuestas al SIDA y demandan al sistema de las Naciones Unidas un mayor apoyo técnico, los organismos de las Naciones Unidas probablemente no estén recibiendo recursos adicionales para satisfacer estas demandas. Como consecuencia, el sistema de las Naciones Unidas lucha para cumplir un mandato sin subvención.

Asimismo, existe una coordinación deficiente del apoyo técnico, competencia entre las instituciones multilaterales que otorgan el apoyo, y recursos locales y regionales de apoyo técnico mal aprovechados. Las innovaciones que recientemente fueron introducidas en la cooperación horizontal y sur-sur requieren una asistencia internacional adicional, al igual que los principales proveedores locales de apoyo técnico, como las instituciones académicas nacionales y los grupos de la sociedad civil.

Un mecanismo existente, los Fondos para la Aceleración de Programas (FAP)¹⁵ del ONUSIDA se encuentra, actualmente, infrautilizado como herramienta que podría ayudar a resolver este problema, aunque se tendría que ampliar y reestructurar para proporcionar la considerable cantidad de apoyo técnico necesaria para desbloquear los recursos financieros que no se utilizan y desarrollar capacidades de un modo sostenible.

¹⁵ Los FAP constituyen un mecanismo existente que se basa, fundamentalmente, en el Plan de Trabajo y Presupuesto Integrado del ONUSIDA. Aportan a los Grupos Temáticos de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA fondos iniciadores para actividades catalizadoras en apoyo a las respuestas nacionales al SIDA, como la generación de nuevos y mayores presupuestos. Los FAP pueden usarse para financiar las actividades que los organismos de las Naciones Unidas desarrollen a nivel de país y para transferir fondos rápidamente a los asociados nacionales para sus actividades.

D. Obstáculos para la rendición de cuentas y la supervisión

Por lo general, las estructuras para la rendición de cuentas en la respuesta al SIDA son sesgadas, ya que ponen demasiado énfasis en la rendición de cuentas hacia arriba (es decir, a los asociados patrocinadores) y descuidan la rendición de cuentas hacia abajo (es decir, a las comunidades locales y, en particular, a las personas que viven con el VIH). Aunque en muchos países existen mecanismos para hacer responsables a las estructuras gubernamentales (por ejemplo, los Parlamentos), dichos mecanismos no suelen estar desarrollados en forma adecuada ni tienen un alcance suficiente, y normalmente sólo abarcan el sector público. Algunos países han desarrollado foros de asociaciones como un medio para lograr que los asociados —tanto nacionales como internacionales— den cuenta de su desempeño, pero estas revisiones no se han generalizado todavía. Además, los países también carecen de herramientas para medir y, por ende, hacer que las instituciones multilaterales y los asociados internacionales asuman la responsabilidad que les corresponde por el compromiso contraído de ajustarse a los “Tres unos”. El progreso observado en el contexto del CAD/OCDE en cuanto al desarrollo de parámetros vinculados al ajuste no se ha integrado aún en el terreno del SIDA ni tampoco se han establecido mecanismos de evaluación por expertos de la OCDE.

La amplia adopción de los principios de los “Tres unos”, especialmente el concepto de una única autoridad nacional coordinadora de la lucha contra el SIDA, ha apuntalado los esfuerzos para agilizar los mecanismos de coordinación, que a su vez deberían fortalecer los esfuerzos orientados a mejorar la rendición de cuentas. Sin embargo, el advenimiento de nuevas fuentes de financiamiento y la multiplicación concomitante de las entidades coordinadoras a nivel nacional que se necesitan para acceder a la financiación (como el Mecanismo de Coordinación de País del Fondo Mundial) han incrementado la complejidad de la tarea y, en algunos países, han reabierto divisiones entre las autoridades coordinadoras de la lucha contra el SIDA y los ministerios de salud. Además, crece el reconocimiento de que, en muchos países, una única autoridad nacional no puede supervisar y vigilar en forma adecuada la ejecución, y de que no siempre puede funcionar como un órgano veloz para la resolución de problemas.

El requisito esencial para la supervisión y rendición de cuentas es una vigilancia y evaluación sólidas; no obstante, se trata de un área que no ha recibido apoyo suficiente de parte de las instituciones multilaterales y los asociados internacionales. A nivel mundial, el Servicio Conjunto de Vigilancia y Evaluación planificado aún no se encuentra en pleno funcionamiento, mientras que, a nivel de país, el apoyo proveniente de diversas iniciativas internacionales (por ejemplo, Funcionarios de Vigilancia y Evaluación de País del ONUSIDA, el Equipo Mundial de Vigilancia y Evaluación sobre el SIDA [GAMET]) no siempre está coordinado y no siempre apoya la creación de un sistema nacional único de vigilancia y evaluación.

Por último, los esfuerzos nacionales de supervisión se ven obstaculizados por el hecho de que algunos asociados internacionales y nacionales no realizan un intercambio sistemático de información con la autoridad. Esta situación fragmenta la respuesta nacional y restringe la capacidad del país para identificar los problemas cuando aún son incipientes, en lugar de dejar que se agraven y crezcan. Por otro lado, las herramientas que podrían contribuir en este proceso, como los sistemas de alerta temprana de base nacional, todavía no se encuentran completamente desarrolladas.

Recomendaciones

El Equipo Especial Mundial reconoce que aún queda mucho por hacer en todo el mundo para abordar eficazmente el SIDA en los próximos años. Fortalecer la coordinación, el ajuste y la armonización, en el contexto de los principios de los “Tres unos” —la reforma de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)—, resulta esencial para ampliar gradualmente la respuesta al SIDA.

El Equipo Especial Mundial reconoce que la identificación nacional con los planes y prioridades es el principio dominante que los procesos de armonización y ajuste deben apoyar, y sobre el cual debe estar basado todo proceso de coordinación.

Por tanto, el Equipo Especial Mundial ha desarrollado un conjunto de recomendaciones sobre los modos en que los países, las instituciones multilaterales y los asociados internacionales pueden fortalecer, agilizar y organizar mejor sus respuestas a la epidemia. Las recomendaciones se presentan bajo cuatro encabezados principales:

1. Capacidad para asumir un liderazgo y una identificación de carácter nacional e integral.
2. Ajuste y armonización.
3. Reforma para una respuesta multilateral más eficaz.
4. Rendición de cuentas y supervisión.

Cada país tiene características singulares, por lo que la instrumentación de estas recomendaciones debe adaptarse a las distintas realidades. Si bien las recomendaciones se refieren, en gran medida, a los niveles mundiales y nacionales de acción, también existe la necesidad de maximizar el potencial de las instituciones, las estructuras y los mecanismos regionales, y esto debería constituir una prioridad en el seguimiento de las recomendaciones, cuando sea pertinente.

Algunos términos clave se usan reiteradamente en las recomendaciones. El vocablo “nacional” (o “país”) hace referencia a una asociación amplia y diversa que comprende al gobierno, la sociedad civil (compuesta por organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base comunitaria, organizaciones religiosas, personas que viven con el VIH y comunidades particularmente afectadas por el SIDA, como jóvenes, mujeres, varones que tienen relaciones sexuales con varones, profesionales del sexo y consumidores de drogas intravenosas), el sector privado y las instituciones académicas, entre otros. Asimismo, el término “grupos interesados nacionales” incluye a todos esos grupos. El término “apoyo técnico” abarca la asistencia técnica a corto plazo, el desarrollo de capacidad a largo plazo y la cooperación horizontal y sur-sur.

Estas recomendaciones inspirarán la Conferencia de Reposición de Fondos del Fondo Mundial y serán evaluadas para su aprobación y aplicación por parte de los órganos directivos de las instituciones multilaterales pertinentes.

1. Capacidad para asumir un liderazgo y una identificación de carácter nacional e integral

1.1 El Equipo Especial Mundial recomienda que:

Los países desarrollen planes prioritarios anuales¹⁶ de acción contra el SIDA que impulsen la ejecución, mejoren la supervisión, destaquen los resultados y ofrezcan una base sólida para el ajuste del apoyo de las instituciones multilaterales y los asociados internacionales¹⁷, en el contexto de esfuerzos relacionados para fortalecer gradualmente los marcos nacionales de acción contra el SIDA y afianzarlos en planes de desarrollo y procesos de planificación de mayor alcance.

A fin de acelerar las respuestas nacionales al SIDA, los planes prioritarios anuales de acción contra el SIDA deberían:

- Desarrollarse en una forma rápida que no obstaculice la ejecución continua.
- Incluir análisis de costos, estar organizados en función de la prioridad y basados en los datos, ser multisectoriales e incluir marcos de vigilancia y evaluación claros y sencillos.
- Delinear claramente las funciones y responsabilidades de los grupos interesados a nivel nacional¹⁸, las instituciones multilaterales y los asociados internacionales (quién hace qué, cuándo y dónde).
- Detallar, ordenar según la prioridad y analizar los costos de las necesidades de apoyo técnico, en diversas áreas, como la información y la educación, la atención y el tratamiento, la vigilancia y la evaluación, y la gestión de suministros y adquisiciones.
- Realizar una evaluación y un análisis de los costos de las necesidades de infraestructura y de las deficiencias en cuanto a la capacidad de recursos humanos.
- Permitir la participación de todos los grupos interesados a nivel nacional.

Para hacer posible que las autoridades coordinadoras del SIDA y sus mecanismos auxiliares¹⁹ estén en condiciones de elaborar planes prioritarios y anuales de acción contra el SIDA, el ONUSIDA²⁰, junto con una amplia variedad de grupos interesados:

- Desarrollará un conjunto de normas y criterios internacionalmente reconocidos para los planes prioritarios y anuales de acción contra el SIDA y un instrumento de puntuación que los países pueden usar para la autoevaluación de los planes.
- A partir de las peticiones de los países, brindará ayuda para la rápida elaboración de planes prioritarios y anuales de acción contra el SIDA —incluidas las necesidades en cuanto a capacidad de recursos humanos— y difundirá las enseñanzas adquiridas del grupo inicial de entre 5 y 10 países que desarrollen estos planes.

¹⁶ O cada dos años, según las capacidades y los ciclos de planificación nacionales.

¹⁷ El término "instituciones multilaterales y asociados internacionales" comprende las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, el Fondo Mundial, los organismos gubernamentales bilaterales, las fundaciones y organizaciones no gubernamentales internacionales, las empresas del sector privado y las instituciones académicas.

¹⁸ El vocablo "nacional" (o "país") incluye al gobierno, la sociedad civil (comprendida por organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base comunitaria, organizaciones religiosas, personas que viven con el VIH y comunidades particularmente afectadas por el SIDA, como los jóvenes, las mujeres, los varones que tienen relaciones sexuales con varones, los profesionales del sexo y los consumidores drogas intravenosas), el sector privado y las instituciones académicas, entre otros.

¹⁹ Como, por ejemplo, foros nacionales de asociaciones compuestas por los representantes de los Mecanismos de Coordinación de País, la sociedad civil, las personas que viven con el VIH, el sector privado, los grupos religiosos, etc.

²⁰ La sigla "ONUSIDA" hace referencia al Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, que es una iniciativa de colaboración relacionada con el SIDA entre diez copatrocinadores (ACNUR, UNICEF, PMA, PNUD, UNFPA, ONUDD, OIT, UNESCO, OMS y Banco Mundial) y la Secretaría del ONUSIDA, guiados por la Junta Coordinadora del Programa (JCP), el Comité de Organizaciones Copatrocinadoras (COC) y el Plan de Trabajo y Presupuesto Integrado (UBW).

Institución responsable y marco temporal:

- El ONUSIDA²¹, por el desarrollo de normas y criterios, y de un instrumento de puntuación para diciembre de 2005.
- Cuando los países lo soliciten, el Banco Mundial, el PNUD y la Secretaría del ONUSIDA, por asumir el liderazgo en cuanto al suministro de apoyo al desarrollo de planes prioritarios y anuales de acción contra el SIDA para diciembre de 2005 en un grupo de entre 5 y 10 países pertenecientes a regiones altamente afectadas.
- La Secretaría del ONUSIDA, por la presentación de informes sobre los progresos realizados y la difusión de las enseñanzas adquiridas para junio de 2006, con la presentación de un informe provisional para diciembre 2005.

1.2 El Equipo Especial Mundial recomienda que:

Los países aseguren que sus estructuras macroeconómicas y de gasto público apoyen y prioricen adecuadamente la ejecución de los marcos nacionales de acción contra el SIDA y los planes prioritarios y anuales de acción contra el SIDA. El Banco Mundial se compromete a trabajar con el Fondo Monetario Internacional, el PNUD y la Secretaría del ONUSIDA para apoyar estas acciones.

- El Banco Mundial, el PNUD y la Secretaría del ONUSIDA velarán por que los recursos y el apoyo técnico estén disponibles para que esos países puedan incluir más íntegramente el SIDA en los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP)²².
- El Banco Mundial —en colaboración con el Fondo Monetario Internacional, el PNUD y la Secretaría del ONUSIDA— asegurará que los datos sobre las consecuencias económicas del SIDA sean la base sobre la cual se definan sus políticas internas y sus directrices a los países (en particular, los ministerios de economía), mejorará sus revisiones de las Estrategias de Lucha contra la Pobreza y alentará en forma sistemática a los países a que incluyan el SIDA en dichas estrategias.
- El Banco Mundial —en colaboración con el Fondo Monetario Internacional, el PNUD y la Secretaría del ONUSIDA— asistirá a los países para asegurar que sus marcos macroeconómicos y de gasto público apoyen y prioricen adecuadamente la ejecución de marcos nacionales de acción contra el SIDA y planes prioritarios y anuales de acción contra el SIDA.

Instituciones responsables y marco temporal:

- El Banco Mundial, el PNUD y la Secretaría del ONUSIDA, por el suministro de apoyo a cuatro países en la integración del SIDA en los DELP para diciembre de 2006; y a todos los países que actualicen los DELP para diciembre de 2006.
- El Banco Mundial, por la presentación de informes sobre los progresos realizados en materia de políticas internas, revisiones, y directrices y asistencia a países para la JCP de junio de 2006.

2. Ajuste y armonización

2.1 El Equipo Especial Mundial recomienda que:

Las instituciones multilaterales y los asociados internacionales se comprometan a trabajar con las autoridades nacionales coordinadoras de la lucha contra el SIDA para ajustar su apoyo a estrategias, políticas, sistemas, ciclos y planes prioritarios y anuales de acción contra el SIDA a nivel nacional.

²¹ Incluido el Equipo Mundial de Apoyo a la Vigilancia y Evaluación sobre el VIH/SIDA (GAMET).

²² Comenzando con los países que prepararán los DELP en 2005-06.

- El Fondo Mundial, el Banco Mundial y otras instituciones multinacionales y asociados internacionales identificarán enfoques específicos para mejorar el ajuste de su financiación a los planes prioritarios y anuales de acción contra el SIDA, y los ciclos nacionales.
- En los países que celebran revisiones anuales conjuntas del programa nacional del SIDA, el Fondo Mundial, el Banco Mundial y otras instituciones multilaterales participarán y, posteriormente, aceptarán estas revisiones como sus evaluaciones primarias (dentro de las estructuras de gobierno de cada uno).
- A partir de las peticiones de los países, el ONUSIDA, el Fondo Mundial y el Banco Mundial apoyarán los esfuerzos a nivel de país para definir problemas en la relación entre la autoridad coordinadora única sobre el SIDA y el Mecanismo de Coordinación de País, clarificar principios y difundir buenas prácticas.

Instituciones responsables y marco temporal:

- El Fondo Mundial y el Banco Mundial, por la identificación de estrategias que procuren mejorar el ajuste de su financiación para diciembre de 2005.
- El Fondo Mundial y el Banco Mundial, por su participación en revisiones anuales conjuntas y el uso de las mismas como evaluaciones primarias en al menos tres países para junio de 2006.
- La Secretaría del ONUSIDA, el Fondo Mundial y el Banco Mundial, por la presentación de informes conjuntos sobre los progresos realizados en la respuesta a las peticiones de los países para clarificar la relación entre la autoridad nacional coordinadora única del SIDA y el Mecanismo de Coordinación de País para la JCP de junio de 2006.

2.2 El Equipo Especial Mundial recomienda que:

En consonancia con la Declaración de París del CAD/OCDE, el Fondo Mundial, el Banco Mundial y otras instituciones multilaterales y asociados internacionales; a) realicen un cambio gradual de la financiación de proyectos a la financiación de programas^{23,24}, basándose en marcos nacionales de acción contra el SIDA, multisectoriales, con análisis de costos, organizados en prioridades y basados en datos, que estén vinculados a procesos de desarrollo más amplios, como las Estrategias de Lucha contra la Pobreza; y b) que se comprometan aún más con la armonización y mejor coordinación de su programación, financiación y presentación de informes.

- El Fondo Mundial y el Banco Mundial:
 - Pondrán a prueba evaluaciones conjuntas de adquisiciones y gestión financiera, y presentación de informes conjuntos programáticos y financieros.
 - Cuando los países deseen tener enfoques conjuntos, usarán procesos conjuntos de ejecución²⁵, y
 - Tomarán medidas concretas y operativas para mejorar las comunicaciones²⁶.

²³ El cambio gradual de los asociados internacionales de la financiación de proyectos a la financiación de programas se basa en un compromiso conjunto entre país asociado y país donante para "trabajar juntos en el establecimiento de marcos consensuados que brinden evaluaciones confiables de desempeño, transparencia y rendición de cuentas de los sistemas nacionales", según lo acordado en la Declaración de París del CAD/OCDE.

²⁴ El CAD/OCDE utiliza la siguiente definición de un enfoque basado en programas: "Una forma de participar en la cooperación para el desarrollo sobre la base del principio de apoyo coordinado para un programa de desarrollo de identificación local".

²⁵ Para apoyar el desarrollo de la capacidad nacional, las unidades de ejecución deben constituir el último recurso; pero cuando sean necesarias, deberían crearse unidades conjuntas en lugar de unidades individuales por entidad patrocinadora, y también deberían contribuir en el desarrollo de la capacidad nacional.

²⁶ Incluso compartiendo funciones antes de las visitas a países (que también deben ser compartidas con el Presidente del Grupo Temático de las Naciones Unidas del país en cuestión); compartiendo informes de misión (que también deben ser compartidos con el Presidente del Grupo Temático de las Naciones Unidas del país en cuestión); manteniendo teleconferencias bimensuales; y celebrando reuniones anuales.

- El Fondo Mundial, el Banco Mundial y otras partes del sistema de las Naciones Unidas, así como otras instituciones multilaterales y asociados internacionales, participarán en un proceso de determinación de obstáculos en la gestión de suministros y adquisiciones, y de adopción de medidas concretas para la armonización y el ajuste de políticas y procedimientos de gestión de suministros y adquisiciones.

Instituciones responsables y marco temporal:

- El Banco Mundial y la Secretaría del ONUSIDA, por la presentación de informes sobre los progresos realizados en el cambio gradual de la financiación de proyectos a la financiación de programas para la JCP de junio de 2006; y el Fondo Mundial, por la presentación de informes sobre los progresos realizados en la reunión de la Junta del Fondo Mundial que se celebrará en la primavera de 2006.
- El Fondo Mundial y el Banco Mundial, por el desarrollo completo de la etapa de puesta a prueba de las evaluaciones conjuntas de la gestión financiera y de adquisiciones, y la presentación de informes conjuntos programáticos y financieros para diciembre de 2005.
- El Fondo Mundial y el Banco Mundial, por la aplicación de todas las medidas destinadas a mejorar las comunicaciones, evaluar el estado actual de los procesos conjuntos de ejecución e identificar los desafíos que plantea la ampliación del uso de enfoques conjuntos para septiembre de 2005.
- El Fondo Mundial y el Banco Mundial y otras partes del sistema de las Naciones Unidas, por la presentación de informes conjuntos sobre los progresos realizados en la resolución de los obstáculos que afronte la gestión de suministros y adquisiciones para junio de 2006.

3. Reforma para una respuesta multilateral más eficaz

3.1 El Equipo Especial Mundial recomienda que:

El Secretario General de las Naciones Unidas indique al Coordinador Residente de las Naciones Unidas que establezca, en colaboración con el Equipo de las Naciones Unidas en el País, un equipo conjunto de las Naciones Unidas sobre el SIDA —facilitado por el Coordinador del ONUSIDA en el País— que posibilite el desarrollo de un programa unificado de apoyo de las Naciones Unidas sobre el SIDA en el país dentro del marco de planificación nacional.

- El equipo conjunto de las Naciones Unidas ofrecerá un mismo punto de acceso para los grupos interesados nacionales a fin de facilitar el acceso al conjunto completo de servicios relacionados con el SIDA que se encuentran disponibles en todo el sistema de las Naciones Unidas.
- Cuando se lo solicite, el equipo conjunto de las Naciones Unidas brindará su apoyo a las autoridades nacionales coordinadoras de la lucha contra el SIDA en el desarrollo de la capacidad necesaria para supervisar la ejecución e identificar y solucionar problemas, por medio de cualquier modalidad que resulte más adecuada para los distintos contextos nacionales.
- El equipo conjunto de las Naciones Unidas se vinculará a mecanismos mundiales de resolución de problemas y a servicios regionales de apoyo técnico

Instituciones responsables y marco temporal:

- El Secretario General, por la comunicación con los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas para septiembre de 2005; y el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas, por la confirmación de que se establecerán equipos conjuntos con programas unificados en un total de entre 5 y 10 países para diciembre de 2005.

- La Secretaría del ONUSIDA, por la presentación de informes sobre los progresos realizados para la JCP de junio de 2006.

3.2 El Equipo Especial Mundial recomienda que:

El sistema multilateral establezca un equipo conjunto de resolución de problemas del sistema de las Naciones Unidas y el Fondo Mundial que apoye los esfuerzos para resolver los obstáculos que afronta la ejecución a nivel de país.

- Las instituciones multilaterales y los asociados internacionales ayudarán a los grupos interesados nacionales a convocar, bajo la tutela de la autoridad nacional coordinadora de la lucha contra el SIDA, a equipos de tareas específicas para la resolución de problemas y una acción concertada en vigilancia y evaluación, gestión de suministros y adquisiciones, necesidades de apoyo técnico, y desarrollo de capacidad en recursos humanos.
- El equipo conjunto de las Naciones Unidas y el Fondo Mundial se reunirán en forma periódica para ayudar a atender los problemas identificados por los grupos interesados a nivel de país.
- El equipo conjunto de las Naciones Unidas y el Fondo Mundial identificarán buenas prácticas y las difundirán junto con las enseñanzas adquiridas para apoyar los esfuerzos de cada país orientados a ampliar sus programas del SIDA.

Instituciones responsables y marco temporal:

- La Secretaría del ONUSIDA, por la presentación de informes sobre los progresos mundiales realizados en la creación de equipos nacionales con tareas específicas para la resolución de problemas para la JCP de junio de 2006.
- La OMS, el UNICEF, el UNFPA, el PNUD, el Banco Mundial, la Secretaría del ONUSIDA y el Fondo Mundial, por el establecimiento y la dirección del equipo conjunto de resolución de problemas del sistema de las Naciones Unidas y el Fondo Mundial para julio de 2005.
- La OMS y la Secretaría del ONUSIDA, por la difusión de las enseñanzas adquiridas para diciembre de 2005.

3.3 El Equipo Especial Mundial recomienda que:

Los copatrocinadores del ONUSIDA y el Fondo Mundial establezcan una división más funcional y más clara del trabajo, sobre la base de sus ventajas comparativas y sus complementariedades, a fin de prestar a los países un apoyo más eficaz.

- La Secretaría del ONUSIDA liderará un proceso con los copatrocinadores del ONUSIDA para la clarificación y el cálculo de costos de una división del trabajo dentro del sistema de las Naciones Unidas, a fin de que el apoyo técnico ayude a los países a ejecutar sus planes prioritarios y anuales de acción contra el SIDA.
- El Comité de Organizaciones Copatrocinadoras del ONUSIDA (COC) encomendará una revisión independiente del funcionamiento de la estructura de gobierno del ONUSIDA, incluido el COC, el Plan de Trabajo y Presupuesto Unificado y los Grupos Temáticos de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.
- El Fondo Mundial y el Banco Mundial liderarán un rápido proceso para evaluar y clarificar las áreas de superposición, las ventajas comparativas y las complementariedades entre ambas entidades.

Instituciones responsables y marco temporal:

- El ONUSIDA, por el establecimiento de una división del trabajo dentro del sistema de las Naciones Unidas en la JCP de junio de 2005.
- El COC, por el análisis de las recomendaciones provenientes de la revisión independiente en la reunión que se celebrará en octubre de 2005.
- El Fondo Mundial y el Banco Mundial, por la realización de una rápida evaluación de las áreas de superposición, las ventajas comparativas y las complementariedades con vistas a la Conferencia de Reposición de Fondos del Fondo Mundial, en septiembre de 2005.

3.4. El Equipo Especial Mundial recomienda que:

La financiación para el apoyo técnico se incremente considerablemente, incluso mediante la ampliación y reorientación de los Fondos para la Aceleración de Programas del ONUSIDA²⁷, de modo que permitan al sistema de las Naciones Unidas y a otros ampliar el suministro y la facilitación de apoyo técnico, teniendo en cuenta las peticiones de los países.

- El ONUSIDA ampliará el alcance y los medios de acceso a los Fondos para la Aceleración de Programas a fin de asegurar que éstos se empleen para financiar el suministro de apoyo técnico por parte del sistema de las Naciones Unidas, las entidades locales (como las organizaciones de la sociedad civil, las empresas del sector privado y los gobiernos), las organizaciones regionales y los servicios de apoyo técnico, los esfuerzos de cooperación sur-sur y las instituciones multilaterales, entre otros, con una financiación adicional otorgada sobre la base del desempeño.
- El ONUSIDA y sus asociados determinarán la manera más eficaz de financiar la ampliación de los Fondos para la Aceleración de Programas, como, por ejemplo, a través de compromisos adicionales en el mecanismo de Reposición de Fondos del Fondo Mundial²⁸.
- A través del programa existente para desarrollar la capacidad del Banco Mundial y la OMS y otras iniciativas, las instituciones multilaterales y los asociados internacionales intensificarán sus esfuerzos para el desarrollo de una mayor capacidad a nivel nacional con relación a la gestión de la cadena de suministros y adquisiciones.

Instituciones responsables y marco temporal:

- El ONUSIDA, por la definición de todos los aspectos involucrados en la ampliación de los Fondos para la Aceleración de Programas en la JCP de junio de 2005.
- Las instituciones multilaterales y los asociados internacionales, por la determinación de la financiación de los Fondos para la Aceleración de Programas para o en la Conferencia de Reposición de Fondos del Fondo Mundial de septiembre de 2005.
- El Banco Mundial y la OMS, por la evaluación de los progresos realizados en el desarrollo de una mayor capacidad a nivel nacional con relación a la gestión de la cadena de suministros y adquisiciones para septiembre de 2005.

²⁷ Los Fondos para la Aceleración de Programas (FAP) del ONUSIDA constituyen un mecanismo existente que se basa, fundamentalmente, en el Plan de Trabajo y Presupuesto Integrado del ONUSIDA. Aportan a los Grupos Temáticos de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA fondos iniciadores para actividades catalizadoras en apoyo a las respuestas nacionales al SIDA, como la generación de nuevos y mayores presupuestos. Los FAP pueden usarse para financiar las actividades que los organismos de las Naciones Unidas desarrollen a nivel de país y para transferir fondos rápidamente a los asociados nacionales para sus actividades.

²⁸ Otros mecanismos posibles consisten en reservar para el apoyo técnico un porcentaje fijo de la financiación externa existente, suministrar apoyo internacional adicional con un destino específico y de duración limitada, y usar los fondos disponibles existentes, como los provenientes de proyectos del Banco Mundial y el Fondo de Desarrollo Internacional.

4. Rendición de cuentas y supervisión

4.1 El Equipo Especial Mundial recomienda que:

En el marco de las revisiones participativas existentes de los programas nacionales del SIDA, el ONUSIDA ayude a las autoridades coordinadoras nacionales de la lucha contra el SIDA a liderar revisiones participativas del desempeño de instituciones multilaterales, asociados internacionales y grupos interesados nacionales que utilizan las normas y criterios del CAD/OCDE para el ajuste y armonización.

- Dirigidas, idealmente, por un foro de grupos interesados a nivel nacional, estas revisiones del desempeño transparentes y participativas culminarían en la difusión pública de los resultados y una retroalimentación para la programación nacional.
- El ONUSIDA²⁹, junto con una amplia diversidad de grupos interesados, desarrollará un instrumento de puntuación para la medición de la participación de grupos interesados a nivel nacional en la respuesta al SIDA y el ajuste de asociados al marco nacional de acción contra el SIDA.
- El ONUSIDA divulgará en todo el mundo los resultados de las evaluaciones del ajuste de los asociados, y organizará un proceso transparente y participativo a nivel mundial para la revisión de dicho ajuste, que incluirá informes sobre los progresos realizados en la división del trabajo dentro del sistema multilateral.

Instituciones responsables y marco temporal:

- La Secretaría del ONUSIDA, por asumir el liderazgo en cuanto al desarrollo de un instrumento de puntuación para la rendición de cuentas para diciembre de 2005.
- El ONUSIDA, por el apoyo y la difusión de los resultados de las revisiones del desempeño en 10 países para diciembre de 2006.

4.2. El Equipo Especial Mundial recomienda que:

Las instituciones multilaterales y los asociados internacionales ayuden a las autoridades nacionales coordinadoras de la lucha contra el SIDA en el fortalecimiento de sus mecanismos de vigilancia y evaluación y de las estructuras que facilitan la supervisión y resolución de problemas de los programas nacionales del SIDA.

- El ONUSIDA³⁰, en estrecha colaboración con los países, pondrá en funcionamiento un Servicio Conjunto de Vigilancia y Evaluación para asegurar directrices mundiales uniformes sobre asuntos técnicos, desarrollo de herramientas de vigilancia y evaluación, y el flujo oportuno y transparente de información a todos los asociados. Los asociados internacionales se asegurarán de que el Servicio cuente con todos los recursos necesarios.
- A nivel de país, las instituciones multilaterales y los asociados internacionales establecerán un Equipo Conjunto de Apoyo a la Vigilancia y Evaluación en el País para ajustar su prestación de apoyo técnico en la vigilancia y evaluación al sistema nacional de vigilancia y evaluación. En colaboración con la autoridad nacional coordinadora de la lucha contra el SIDA, el ONUSIDA facilitará el establecimiento del Equipo de Apoyo a la Vigilancia y Evaluación en el País.
- Las instituciones multilaterales y los asociados internacionales se asegurarán de que los asesores de vigilancia y evaluación del país, a pedido de los países, tengan sede en las oficinas de las autoridades nacionales coordinadoras de la lucha contra el SIDA.

²⁹ Incluido el Equipo Mundial de Apoyo a la Vigilancia y Evaluación sobre el VIH/SIDA (GAMET).

³⁰ Incluido el Equipo Mundial de Apoyo a la Vigilancia y Evaluación sobre el VIH/SIDA (GAMET).

- Las autoridades nacionales coordinadoras de la lucha contra el SIDA, las instituciones multilaterales y asociados internacionales para intensificar el papel de la sociedad civil y las instituciones académicas como ejecutores de la vigilancia y evaluación, incluida la recopilación de información proveniente de comunidades marginadas y el análisis crítico de los datos nacionales.
- El ONUSIDA difundirá a nivel mundial los resultados de las evaluaciones de ajuste de los asociados, y organizará un proceso transparente y participativo a escala mundial para la revisión del ajuste de los asociados, incluidos los informes de los progresos realizados en la división del trabajo dentro del sistema multilateral.
- El Fondo Mundial, el Banco Mundial y otras instituciones multilaterales y asociados internacionales suministrarán periódicamente a las autoridades nacionales coordinadoras de la lucha contra el SIDA y al público en general:
 - información sobre promesas de contribución y desembolsos programados y reales, con inclusión de los destinatarios y el uso previsto;
 - información sobre el desempeño de los programas financiados, con inclusión de los resultados reales logrados en comparación con los objetivos establecidos.

Instituciones responsables y marco temporal:

- El ONUSIDA, por la puesta en funcionamiento del Servicio Conjunto de Vigilancia y Evaluación para septiembre de 2005.
- El ONUSIDA, por la creación de Equipos Conjuntos de Apoyo a la Vigilancia y Evaluación en el País en cinco países para diciembre de 2005 y en 10 países para diciembre de 2006.
- El ONUSIDA, por responder a todas las peticiones nacionales relativas a la asignación de asesores existentes y programados de vigilancia y evaluación de país del sistema de las Naciones Unidas en las oficinas de la autoridad nacional de lucha contra el SIDA para diciembre de 2005.
- El ONUSIDA, por la medición de la participación de la sociedad civil en la vigilancia y la evaluación, y por la presentación de informes sobre los progresos realizados en el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA de 2006.
- El Fondo Mundial y el Banco Mundial, por la implantación de prácticas de intercambio de información a nivel mundial para diciembre de 2005.

Participantes

EQUIPO ESPECIAL MUNDIAL		
Organización / Gobierno	Nombre	Cargo
Secretaría del ONUSIDA (copresidencia)	Sr. Michel Sidibe	Director, Departamento de Apoyo Regional y a los Países
Suecia (copresidencia)	Embajador Lennarth Hjelmaker	Embajador sobre el VIH/SIDA
Comisionado de la Unión Africana	Defensora Bience P. Gawanas	Comisionada de Asuntos Sociales, Unión Africana
Brasil	Dr. Mariângela Simão	Coordinadora, Unidad Asesora para la Cooperación Internacional, Programa Nacional de ETS/SIDA
	Sr. Antonio Pedro	Ministro de la Misión Brasileña en las Naciones Unidas, Ginebra
Camerún	S.E. Dr Urbain Olanguena Awono Dr Maurice Fezeu	Ministro de Salud Secretario permanente, Comité Nacional de Control del SIDA
CARICOM	Dr. Edward Greene	Subsecretario general, Desarrollo Social y Humano
Sociedad civil	Sr. Ronald Macinnis	Director, Periodismo en salud, Internews Network
Sociedad civil	Sra. Lin Oi Chu	Directora Ejecutiva, Fundación SIDA de Hong Kong
Ethiopia	Sr. Ato Negatu Mereke	Jefe, Secretaría del Consejo Nacional sobre el SIDA
Comisión Europea	Sra. Lieve Fransen	Jefa de la Unidad para el Desarrollo Social, Humano y Cultural de la Comisión Europea
Francia	Prof. Michel Kazatchkine	Embajador sobre el VIH/SIDA y Enfermedades Transmisibles
	Sra. Sabrina Guérard	Asesora de políticas
Fondo Mundial	Dr. Christoph Benn Dr. Bernhard Schwartländer	Director de relaciones exteriores Director de evaluación e información estratégica
India	Dr. S.Y. Quraishi	Director General, Organización Nacional de Control del SIDA
Italia	Dr. Flavio Lovisolo	Asesor de políticas
Japón	Sr. Shigeki Sumi	Vicedirector general, Departamento de Cooperación Multilateral, Ministerio de Asuntos Exteriores
	Sra. Naoko Yamamoto	Consejera (sección económica), Misión Permanente del Japón en los Estados Unidos
Nigeria	Dr. Babatunde Osotimehin	Presidente, Comité Nacional de Acción contra el SIDA
Noruega	Dr. Sigrun Mogedal	Asesor ejecutivo superior, NORAD
Sudáfrica	<i>Invitados</i>	
Copatrocinadores del ONUSIDA	Dr. El Hadj Sy	Director, Grupo VIH/SIDA, Oficina de Políticas de Desarrollo, PNUD
Copatrocinadores del ONUSIDA	Sr. Peter McDermott	Jefe, Sección VIH/SIDA, División de Programas, UNICEF
Grupo de Programas del GDNU	Sr. Kunio Waki	Vicedirector Ejecutivo, UNFPA
RU	Dr. Hans-Martin Boehmer	Jefe del Grupo de Desarrollo Humano, Departamento de Desarrollo Internacional
EE.UU.	Dr. Mark Dybul	Viceministro mundial sobre SIDA para EE.UU.
OMS	Dr. Jim Yong Kim	Director, Departamento de VIH/SIDA
Banco Mundial	Dr. Debrework Zewdie Dr. Jonathan C. Brown	Director, Programa Mundial del VIH/SIDA Asesor de operaciones, Programa Mundial del VIH/SIDA

1. GRUPO DE TRABAJO SOBRE ARMONIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y FINANCIACIÓN

Organización / Gobierno	Nombre	Cargo
Banco Mundial (copresidencia)	Dr. Jonathan C. Brown	Asesor de operaciones, Programa Mundial del VIH/SIDA
EE.UU. (copresidencia)	Dr. Mark Dybul	Viceministro mundial sobre SIDA para EE.UU.
Camboya	Dra. Tia Phalla	Secretaria general, Autoridad Nacional sobre el SIDA
Canadá	Sra. Brigitte D'Aoust	Directora superior de programas, División de Programas Multilaterales, CIDA
Sociedad civil	Sr. Patrick Couteau	Asesor regional en salud y atención, IFRC
Sociedad civil	Dr. Cheick Tidiane Tall	Director Ejecutivo, AfriCASO
Dinamarca	Sra. Kirsten Geelan	Jefe de departamento, Cooperación de las Naciones Unidas, Ministerio de Asuntos Exteriores
CEPAL	Sra. Marta Mauras	Secretaria de la Comisión
Francia	Dr. Frédéric Goyet	Jefe, Oficina de Salud, Ministerio de Asuntos Exteriores
Fondo Mundial	Dr. Brad Herbert Dr. Duncan Earle	Jefe de operaciones Gerente de cartera para África del Sur
Haïti	Dra. Myrtha Louissaint	Directora Ejecutiva de VIH/ITS, Tuberculosis, Malaria y Filariosis
Mali	Sr. Malick Sene	Secretario Ejecutivo, Consejo Nacional para la Lucha contra el SIDA
Tanzania	Sr. Herman Lupogo	Presidente Ejecutivo, Comisión del SIDA de Tanzania
RU	Dr. Robin Gorna	Asesor superior sobre SIDA y líder de equipo, Equipo Mundial de Políticas sobre SIDA, Departamento para el Desarrollo Internacional
Copatrocinadores del ONUSIDA	Sra. Robin Jackson	Jefe, Servicio de VIH/SIDA, Programa Mundial de Alimentos
Asesor técnico experto		
	Dr. Kent Buse	Disertante senior – Política Internacional de Salud Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres
	Sr. Filippo Cavassini	Banco Mundial

2. GRUPO DE TRABAJO SOBRE ARMONIZACIÓN DEL APOYO TÉCNICO

Organización / Gobierno	Nombre	Cargo
OMS (copresidencia)	Dr. Jim Yong Kim	Director, Departamento de VIH/SIDA
Brasil (copresidencia)	Dr. Mariângela Simão	Coordinadora, Unidad Asesora para la Cooperación Internacional, Programa Nacional de ETS/SIDA
Bahamas	S.E. Dr Marcus Bethel	Ministro de Salud
Bélgica	Sra. Florence Duvieusart	Asuntos Humanitarios y de desarrollo, Misión Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas en Ginebra
China	Dr. Dongbao Yu	Gerente de proyecto, Oficina del Comité de trabajo del Consejo Estatal sobre el SIDA
Sociedad civil	Sr. Kieran Daly	Asesor superior de políticas, Alianza Internacional sobre el VIH/SIDA, Reino Unido
Sociedad civil	Sra. Elizabeth Mataka	Directora Ejecutiva de la Red Nacional sobre el SIDA de Zambia
Alemania	Dr. Thomas Kirsch-Woik	Consultor superior sobre VIH/SIDA, EPOS Health Consultants GmbH c/o. GTZ Sektorprojekt, Aids-Bekämpfung in EL
	Sr. Jochem Bohmer	Vicedirector de división, Ministerio para la Cooperación y Desarrollo Económicos
Kenya	Sr. Robert M Ngesu	Subsecretario, Ministerio de Administración y Finanzas, Oficina del Presidente
Países Bajos	Dr. Aagje Papineau Salm	Coordinador, Grupo de Trabajo sobre VIH/SIDA y Derechos y Salud Reproductiva Sexual, Ministerio de Asuntos Exteriores
Senegal	Dr. Diene Farba Sarr	Ministerio de Salud y Prevención
Copatrocinadores del ONUSIDA	Sr. Jordan Ryan	Coordinador Residente de las Naciones Unidas, Viet nam
Zambia	Dr. Victor Mukonka	Director, Salud Pública e Investigación, Junta Central de Salud
Asesor técnico experto		
	Dr. Jonathan Quick	Presidente y CEO, Management Sciences for Health
	Dr. Suwit Wibulpolprasert	Asesor superior sobre economía sanitaria, Ministerio de Salud Pública, Tailandia
	Sr. Aaron Shakow	Asesor sobre políticas de salud, Departamento del VIH/SIDA, Organización Mundial de la Salud

3. GRUPO DE TRABAJO SOBRE ARMONIZACIÓN DE LA VIGILANCIA Y EVALUACIÓN

Organización / Gobierno	Nombre	Cargo
Fondo Mundial (copresidencia)	Dr. Bernhard Schwartländer	Director de evaluación e información estratégica
Camerún (copresidencia)	Dr. Maurice Fezeu	Secretario permanente, Comité Nacional de Control del SIDA
Australia	Consejero Geoff Adlide	Consejero (Desarrollo), Misión Permanente Australiana ante las Naciones Unidas
Sociedad civil	Sra. Margaret Duckett	Consultora independiente en el campo del VIH/SIDA
Sociedad civil	Sr. Pavlo Smyrnov	Gerente superior de programa, Alianza Internacional sobre el VIH/SIDA en Ucrania
Côte d'Ivoire	Dra. Evelyne Sylvia Ehua	Director de Coordinación y Apoyo Técnico y Ministro a cargo de la Lucha contra el SIDA
Guatemala	Sra. Annelisse De Salazar	Directora del Programa Nacional de ITS/VIH/SIDA, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Irlanda	Sra. Nicola Brennan	Especialista principal en desarrollo – VIH/SIDA, Cooperación para el Desarrollo, Departamento de Asuntos Exteriores
	Sr. Jerry O'Dwyer	Director Ejecutivo, The Haughton Institute
Malawi	Dr. Bizwick Mwale	Director Ejecutivo, Comisión Nacional del SIDA de Malawi
Tailandia	Dr. Petchsri Sirinirund	Experto superior en medicina preventiva, Oficina de SIDA, Tuberculosis e ITS, Departamento de Control de Enfermedades, Ministerio de Salud Pública
Uganda	Dr. David Apuli	Director General, Comisión del SIDA de Uganda
	Dr. Jim Arinatwe	Asesor de vigilancia y evaluación, Comisión del SIDA de Uganda
Secretaría del ONUSIDA	Sr. Paul De Lay	Director de vigilancia y evaluación
Copatrocinadores del ONUSIDA	Dr. Charles Franklin Gilks	Director/Coordinador TPS
EE.UU.	Dr. Kathy Marconi	Directora de vigilancia, evaluación e información estratégica, Oficina del Coordinador Mundial sobre SIDA de EE.UU.
Banco Mundial	Dr. David Wilson	Especialista superior en vigilancia y evaluación
Asesor técnico experto		
	Sr. Stein-Erik Kruse	Consultor independiente
	Dr. Rolf Korte	Consultor independiente

Anexo

Equipo Especial Mundial sobre Mejoramiento de la Coordinación del SIDA entre Intituciones Multilaterales y Donantes Internacionales



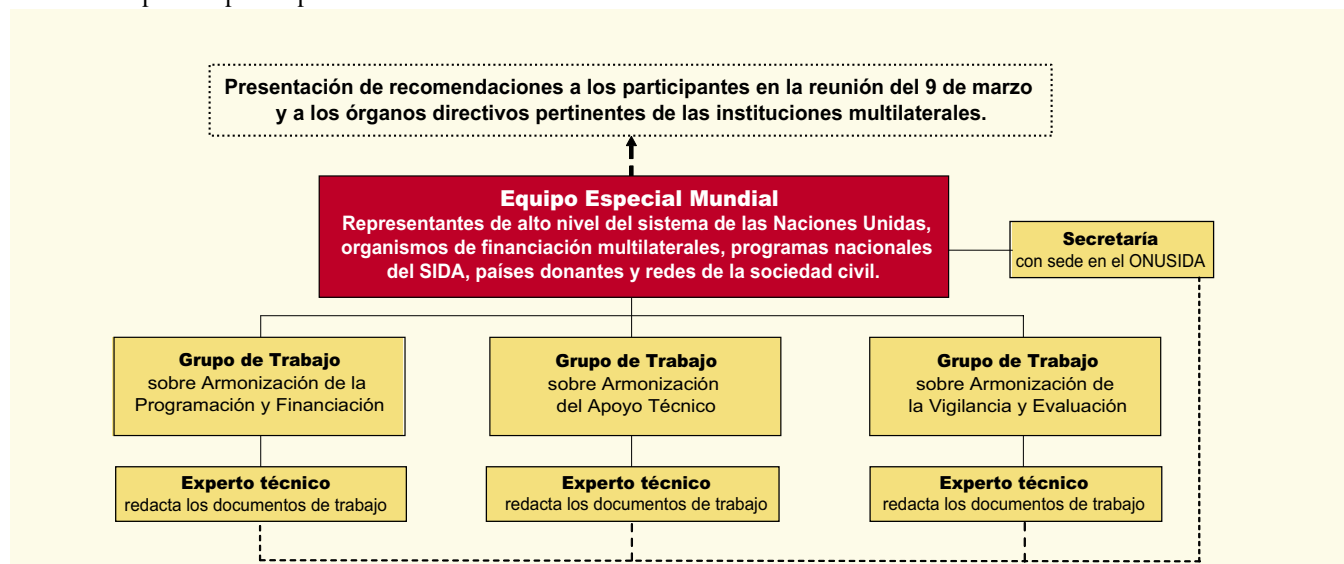
El 9 de marzo de 2005, los líderes de los gobiernos donantes y de países en desarrollo, la sociedad civil, organizaciones de las Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales e internacionales se reunieron en Londres y acordaron establecer un Equipo Especial Mundial para desarrollar un conjunto de recomendaciones dentro de un calendario de 80 días orientadas a mejorar la arquitectura institucional de la respuesta al VIH y al SIDA. El enfoque de las recomendaciones se centra particularmente en examinar cómo pueden agilizarse, simplificarse y armonizarse más los procedimientos y las prácticas para aumentar la eficacia de las respuestas dirigidas por los países y reducir la carga que pesa sobre éstos.

El Equipo Especial Mundial, reunido por la Secretaría del ONUSIDA, fundamentará sus recomendaciones en el consejo de múltiples partes interesadas pertenecientes a los niveles tanto mundial como nacional. Las recomendaciones del Equipo Especial Mundial deben ajustarse a los principios de los “Tres unos” para la coordinación del SIDA, tener en cuenta las iniciativas relacionadas resultantes de la reunión de Londres, ser coherentes con la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda y estar al corriente de los esfuerzos de reforma de las Naciones Unidas. Las recomendaciones inspirarán el proceso de reposición de fondos del Fondo Mundial, y serán presentadas para su aprobación a los órganos directivos del Fondo Mundial, el Banco Mundial, las instituciones regionales de concesión de subvenciones, el ONUSIDA y sus copatrocinadores, las redes de la sociedad civil y otras instituciones multilaterales pertinentes.

El propósito fundamental de esta iniciativa es acelerar la acción mundial para alcanzar la meta de los “Tres millones para 2005”, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las metas relacionadas establecidas en el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA: en otras palabras, una mejora significativa en el suministro de servicios a las personas afectadas por la epidemia en los países de ingresos bajos y medianos.

Aceleración de la coordinación y armonización

Participan en este proceso más de 55 gobiernos y organizaciones (véase lista al dorso). El Equipo Especial Mundial por sí solo está compuesto por 20 representantes de alto nivel procedentes de la reunión del 9 de marzo de 2005. Los miembros del Equipo Especial tienen la experiencia apropiada adquirida en los órganos directivos del ONUSIDA y sus copatrocinadores, el Fondo Mundial y sus Mecanismos de Coordinación de País, los programas nacionales del SIDA, los países donantes y las redes de la sociedad civil, incluidas las redes de personas que viven con el VIH. Además, son líderes institucionales de alto nivel que pueden hablar en representación de sus organizaciones o grupos interesados y que adoptarán los compromisos de calendario necesarios para cumplir las recomendaciones dentro del marco temporal establecido por los participantes en la reunión del 9 de marzo.



El trabajo del Equipo Especial Mundial se basará principalmente en las deliberaciones de tres grupos de trabajo, cada uno de ellos centrado en una fase importante del proceso de apoyo externo.

1. Grupo de Trabajo sobre Armonización de la Programación y Financiación

Este grupo se centrará en identificar y proponer soluciones a los obstáculos que afrontan las organizaciones multilaterales en la institucionalización de un enfoque armonizado para programar y financiar las respuestas al VIH y al SIDA. Se utilizará el marco para la armonización del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE con miras a examinar hasta qué punto las modalidades de financiación, los procedimientos de evaluación, las políticas de adquisiciones y los sistemas de gestión financiera de las diversas organizaciones multilaterales:

- apoyan el proceso de desarrollar la identificación nacional;
- coinciden con los planes y sistemas de los países; y
- procuran armonizarse por medio del establecimiento de disposiciones comunes, la simplificación de procedimientos y el intercambio de información.

A nivel mundial y de las instituciones multilaterales consideradas por separado se identificarán posibles mejoras en lo que respecta a las formas en que pueden reforzarse sus políticas, procedimientos y prácticas a nivel de país para facilitar la armonización.

2. Grupo de Trabajo sobre Armonización del Apoyo Técnico

Este grupo examinará la arquitectura institucional para el suministro de apoyo técnico. Centrará sus esfuerzos en el desarrollo de opciones para fortalecer el proceso de coordinar el apoyo técnico a nivel de país (asistencia técnica a corto plazo y desarrollo de capacidad a largo plazo para asegurar la sostenibilidad), si bien también examinará la interfaz entre los niveles nacional y mundial. El grupo estudiará las ventajas comparativas de los distintos proveedores de apoyo técnico y los mecanismos a través de los cuales se financian, con miras a desarrollar opciones de racionalización de la arquitectura mundial de la asistencia técnica.

3. Grupo de Trabajo sobre Armonización de la Vigilancia y Evaluación

Este grupo evaluará el estado actual de los esfuerzos para armonizar la vigilancia y evaluación de las respuestas al VIH y al SIDA, con el propósito de comprender los obstáculos que afronta un mayor fortalecimiento de la armonización. Luego propondrá opciones para mejorar las políticas, sistemas y prácticas de vigilancia y evaluación de las instituciones multilaterales. También se ocupará de examinar las iniciativas mundiales para coordinar y mejorar los sistemas de vigilancia y evaluación, así como sistemas para mejorar el funcionamiento de la arquitectura mundial.

Recomendaciones específicas para un cambio



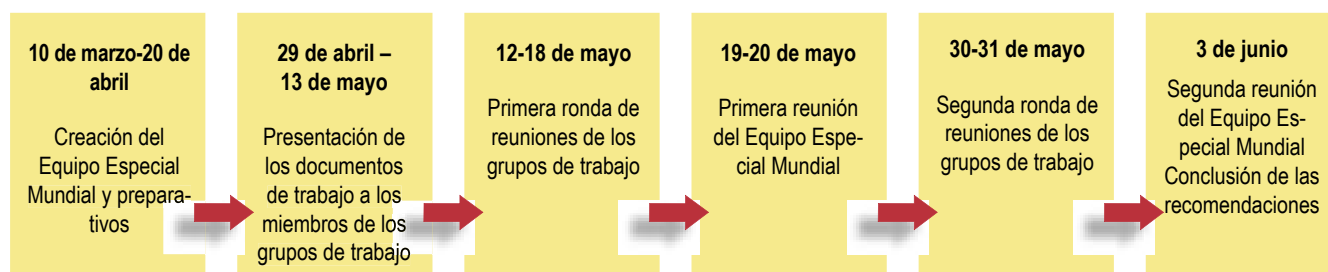
El Equipo Especial Mundial y sus grupos de trabajo se reunirán cada uno de ellos como mínimo un par de veces dentro de los 80 días siguientes al 9 de marzo. Los grupos de trabajo identificarán los principales obstáculos que afronta el sistema de apoyo mundial a las respuestas al SIDA y presentarán al Equipo Especial Mundial un conjunto de acciones concretas que irán dirigidas a ellos. En la determinación de esos obstáculos prioritarios, se pedirá a cada grupo de trabajo que, con arreglo a su área de atención particular, lleve a cabo:

- un levantamiento de mapas de los actores existentes y sus relaciones, incluidos los mecanismos de coordinación existentes;
- la identificación de diferencias en los modos de funcionamiento preferidos con los gobiernos receptores;
- la identificación de duplicaciones, lagunas, dificultades y obstáculos para la armonización; y
- la identificación de las ventajas comparativas de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, los principales mecanismos de obtención de fondos y las principales instituciones de financiación.

Basándose en el asesoramiento de los grupos de trabajo, el Equipo Especial Mundial examinará opciones y preparará un conjunto de recomendaciones, entre las que figuran acciones específicas a corto, mediano y largo plazo que deberían emprender los grupos interesados para mejorar el rendimiento de la arquitectura internacional que apoya los programas nacionales dirigidos por los propios países para ampliar la respuesta al SIDA. A continuación se mencionan algunas de esas recomendaciones:

- Una división del trabajo más coherente entre las instituciones multilaterales orientada a reducir la duplicación de esfuerzos hasta un nivel aceptable y reducir los déficit existentes.
- Sistemas para reforzar los mecanismos de coordinación a nivel mundial, incluidas las modalidades de trabajo entre organizaciones particulares.
- Sistemas para reducir la competencia en la captación de fondos.
- Mecanismos para aumentar la colaboración entre la familia de las Naciones Unidas, el Fondo Mundial y otras instituciones multilaterales en el suministro de apoyo técnico eficaz a los países.
- Sistemas para armonizar la vigilancia, evaluación y preparación de informes (incluida la inversión en metrología y calidad de datos), simplificación, atribución, y rendición de cuentas ante los grupos interesados nacionales y los proveedores de apoyo externos.
- Sistemas para institucionalizar las recomendaciones por medio de foros y procesos de gestión responsable de las organizaciones.

Fechas clave en el proceso del Equipo Especial



todas las fechas indicadas son provisionales

Participación amplia y de alto nivel

Gobiernos y organizaciones invitados

Equipo Especial Mundial	Grupo de Trabajo sobre Armonización de la Programación y Financiación	Grupo de Trabajo sobre Armonización del Apoyo Técnico	Grupo de Trabajo sobre Armonización de la Vigilancia y Evaluación
Secretaría de ONUSIDA (copresidencia)	Banco Mundial (copresidencia)	OMS (copresidencia)	Fondo Mundial (copresidencia)
Suecia (copresidencia)	EE.UU. (copresidencia)	Brasil (copresidencia)	Camerún (copresidencia)
Banco Mundial	Banco de Desarrollo Africano	Alemania	Australia
Brasil	Camboya	Bahamas	Banco Asiático de Desarrollo
Camerún	Canadá	Banco Interamericano de Desarrollo	Banco Mundial
CARICOM	CEPAL	Bélgica	Copatrocinador del ONUSIDA (OMS)
CE	Copatrocinador del ONUSIDA (Coordinador Residente Tanzania)	China	Côte d'Ivoire
Comisionado de la Unión Africana	Dinamarca	Copatrocinador del ONUSIDA (Coordinador Residente Viet Nam)	España
Copatrocinador del ONUSIDA (PNUD)	Fondo Mundial	Kenya	EE.UU.
Copatrocinador del ONUSIDA (UNICEF)	Francia	Países Bajos	Guatemala
EE.UU.	Ghana	Rusia	Irlanda
Fondo Mundial	Haití	Senegal	Malawi
Francia	Malí	Sociedad civil (Alianza Internacional sobre el VIH/SIDA)	Secretaría del ONUSIDA
Grupo de Programas del GDNU	RU	Sociedad civil (Red Nacional de Zambia del SIDA)	Sociedad civil (Alianza Internacional sobre el VIH/SIDA en Ucrania)
India	Sociedad civil (AfrICASO)	Zambia	Sociedad civil (independiente)
Italia	Sociedad civil (IFRC)		Tailandia
Japón	Tanzania		Uganda
Nigeria			
Noruega			
OMS			
RU			
Sociedad civil (Internews)			
Sociedad civil (Fundación para el SIDA, Hong Kong)			
Sudáfrica			

